Cumbitara (N),13 de noviembre de 2026

Señores
CRISTIAN ANDRES TOBAR INSUASTY

REF.: ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-060-2026

Mediante la presente me permito informarle que el Municipio acepta la oferta por Usted presentada en el proceso de selección de la referencia, en atención a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación que actuó dentro del proceso, toda vez que su propuesta ha cumplido con todos los requerimientos de la invitación pública, así;

OBJETO: SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MATERIAL LÚDICO Y PEDAGÓGICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CON EL FIN DE PROMOVER EL ACCESO A LA LECTURA, LA RECREACIÓN Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS.

VALOR: DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($10.700.000) M/CTE. Incluido IVA (cuando aplique).M/CTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.º 2026001050 del 23 de octubre de 2026, expedido por la Tesorería Municipal del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2026, con cargo a los rubros presupuestales:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.33.3301.1603.085.1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	$ 10.700.000

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) días habiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

SUPERVISOR: JOSE LUIS MEJIA BURBANO-SECRETARIO DE GOBIERNO

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Cumbitara (N), a los 13 de noviembre de 2026

Atentamente,

ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
Alcaldesa Municipal Cumbitara (N)